

LA GACETA DE SANIDAD MILITAR.

Madrid 25 de Octubre de 1881.

COLECCION BIO-BIBLIOGRÁFICA DE ESCRITORES MÉDICOS ESPAÑOLES. (1)

Ocupase en los capítulos 12.^o y 13.^o, ya en particular, de los *pulsos*, en cuya nomenclatura, si cae en el defecto comun á otros contemporáneos nacionales y extranjeros, de subdividir demasiado las especies y variedades, destaca entre tanta diversidad y con verdadero lucimiento el bello cuadro de la recta aplicacion de la mano al pulso.

Trata el autor de las *crisis* y de los dias críticos, del capítulo 14.^o al 18.^o; el 19.^o y 20.^o los ocupa con los *signos* correspondientes, y en el 21.^o y 22.^o expone los *periodos* de las enfermedades de una manera sintética, como hoy se hace en la parte de la ciencia llamada impropriamente patología general (sinópsis filosófica que sólo aprovecha por el método deductivo), colocada, con tanto desacierto como consuetudinaria y perniciosa rutina, al comienzo de los estudios médicos. Este estudio de patología verdaderamente filosófica sólo aprovecha *a posteriori*, y bien basado en el particular y detallado conocimiento de las ramas de los estudios teórico-clínicos pertenecientes á los afectos internos y externos.

El *Libro tercero* de la obra que vamos estudiando comprende sesenta y seis capitulos y algun apéndice. El cap. 2.^o, que trata del *oficio del Médico*, es verdaderamente el más bello. Como muestra, vamos á copiar algunas frases que expresan las condiciones que el autor desea distinguir en el facultativo. Dice, v. gr.: «Ad medicum autem spectat, gravem esse, et ornatum, non nimis curiosum; nec turpi veste et obscena, sed decenti habitu indutum, non elatum, loquacem, nec tristem, et nimis tacitum, sed gravitem hilarem» (hæc enim extrema fugienda sunt); charitati potius (quæ christiana religio) ne et graduum juramento tenemur) quam cupiditati et lucrum deditum.» ; Leccion para muchos de hoy en dia la que encierran las últimas palabras; consejo prudentísimo que, de no tomarle, expulsa la verdad que encierra, de la augusta y serena region de la respetabilidad de la ciencia, á los que hacen impudentemente de ella un mísero comercio, una mera industria de productos á precio fijo, siempre oneroso, inmerecido é injusto; un programa de servicios industriales de baja estofa repetidamente expuesto en el poco distinguido lugar de los anuncios de cierta clase de periódicos!

Todo el capítulo de que vamos haciendo mérito se halla lleno de sanos consejos de esta índole, y tiene además la curiosidad de ciertas palabras que el nunca bien ponderado médico español Francisco VALLES dióle escritas de su puño y letra, siendo aún niño nuestro autor; cuyas frases conservaba siempre

(1) Continuacion de la pág. 332.

en su poder Felipe II, cual verémos hablando del *Elogio* de este Rey, del propio HERRERA, las cuales encierran los mejores medios para dominarse el hombre y son: « ¿Rex esse vis? — Te rege. = ¿Episcopus? — Te circumspecte. = ¿Imperator? — Affectibus tuis impera. = ¿Vis esse dives? — His quæ habes contentus frui. = ¿Nobilis? — Ut filium Dei te gere. = ¿Honores ambis? — Nihil fac inhonestum, = ¿Vis esse longævus? — Nihil tibi pereat temporis. »

Habla luégo nuestro autor *del docto y prudente modo de consultar*, dictando reglas de sana moral médica y social circunspeccion.

Dan aquí por acabado los autores el exámen de capítulos y pasan al final de esta obra, para mencionar que en un segundo tomo, el cual al fin no llegó á publicar el autor, daría teoremas y preceptos.

Llenemos el vacío que dejan los bibliógrafos, prosiguiendo con los capítulos del único tomo que vió la luz.

De ellos, el 3.º habla de la esencia, causas, signos y pronóstico de todas las enfermedades en general y discute acerca de alguna de ellas, como, v. gr. las de la cabeza *que causan calvicie*, curiosa reunion de afectos que pueden producir este síntoma, el cual á tan diferentes de ellos corresponde.

El capítulo 4.º trata de las *erupciones de la cabeza*, que no hay que dudar tienen mucho de particular ó privativo en la práctica bien seguida.

El 5.º de la *cefalalgia*, *cefulea*, *insolacion é hemicerania*, con cuya sola insercion de voces se comprende ya en el médico que reunidas las trata, verdadera sagacidad clinica.

El capítulo 6.º habla de *vértigos* y es por demás interesante. Clínicos eminentes y aún especialistas, como TROUSSEAU, han dedicado gruesos volúmenes á las enfermedades similares con la epilepsia, y extensamente la distinguen de los vértigos, que ya nuestro autor determinó claramente.

El capítulo 7.º se ocupa de la *siriasis* (PAULUS), flegmon situado cerca del cerebro que hoy no tiene ese nombre especial, y de la *frenitide* y *parafrenitide*, denominaciones más bien teóricas, pues en la verdadera *frenesia* no es fácil distinguir los elementos anatómicos esencialmente invadidos, en el principio del proceso, se entiende.

El capítulo 8.º trata del letargo, caro, coma y *catochos* ó *catalépsia* de hoy.

El 9.º del *ephialles*, que es el *incubo* de nuestra época.

El 10.º de la *epilepsia*, siendo digno de la consulta de los que escriben de neurósis.

El 11.º del *attónitum* ó apoplejia, que es bueno tambien para los patólogos; como el 12.º, que se ocupa de las *parálisis*.

El 13.º sirve para desarrollar el cuadro del *espasmo*, que es en sus diversos grados nuestro *tétanos*, ó *pasmo* (en América).

El 14.º contiene la descripcion de la manía, melancolía y *licantropía*.

De esta última cuenta fábulas, si; pero tambien casos que en nuestros días hemos visto repetidos y, sin salir de España, todos nos acordamos del *Hombre-lobo* de Galicia, y del *Sacamantecas* de las provincias vascas.

Por supuesto, que aquí se toca de lleno la cuestion de que, así como en la época de HERRERA se creía, hasta por graves autores, en la monomanía lupina, y

en la posesion por el demonio del propio cuerpo de algunos convulsionarios, hoy queremos que los más groseros y repugnantes criminales pasen plaza de locos.

Saben bien tales monstruos que no hay sino aparentar cosas sobrenaturales ántes, ó durante la comision de estos terribles delitos que llenan de espanto á la sociedad y hielan la sangre de los más animosos; que nunca faltan abogados de malas causas ni, por desgracia, médicos afanosos de un renombre, bien triste por cierto, que tratan de unirle á uno de esos procesos, escarnio de la humanidad, y haciéndose el lobo, el perro, el enviado celeste, el poseido, destruyen la vida de sus semejantes; ora por satisfacer su lujuria, su codicia ó sus sanguinarios instintos, ora anhelosos, y áun ufanados de una celebridad tristísimamente segura en los negros anales de los más terribles delitos, los cuales ponen al hombre mucho más bajo que la hedionda y feroz hiena.

Afortunadamente, la sociedad estremecida arma su brazo y hace desaparecer tan inmundos séres; pero se dan casos, máxime en el extranjero, en los que aquélla queda vilipendiada y escarnecida, y esperando de una verdadera impunidad, á veces reconocida por ciertos tribunales, cuyos jueces desamparan á las familias con su grandemente punible lenidad, que surja de nuevo otro lobo, otro fanático, otro estrangulador enviado por el averno, otro poseido de Luzbel; variada serie de crueles asesinos de alma encallécida, cuyo empedernido corazon, nó de otra suerte se contiene en sus maléficos impulsos que soterrándole con presteza la protectora diestra de un procedimiento viril, riguroso y breve.....

Prosigue nuestro autor á luégo con los *temblores*, que estudia con acierto como sintoma de algunas enfermedades, y por tanto, es el capítulo 43.º, que de ellos trata, interesante.

Los tres siguientes, del 46.º al 49.º, se ocupan de *enfermedades de ojos*, á las veces con extension, y por cierto no deben desdeñar la lectura de estas páginas los modernos oftalmólogos.

Tampoco deben descuidar los que se dedican á las enfermedades *de oidos*, la de los capítulos 20.º, 21.º y 22.º, que de ellas y de las de la parótida tratan.

Ya el 23.º y 24.º sirven para estudiar las enfermedades de la nariz, entre las que estudia, en este órden regional, el *gravedo*, que es el coriza.

Del capítulo 25.º al 27.º se ocupa de las enfermedades de boca y garganta, inclusa el *garrotillo*, exponiendo lo principal que escribió en su monografía sobre éste. Hasta el capítulo 32.º se ocupa de afecciones de *pecho*, entre las que describe la pleuritis y pulmonía, y destina á la *tabes* ó tísis el siguiente, y el 34.º á afecciones de corazon: en los que siguen trata de las enfermedades del estómago, *cólera* indígena ó *passio colérica*, frecuente en nuestras provincias meridionales, y prosiguiendo con los afectos de los intestinos, define en el capítulo 42.º la *disenteria* con harta mayor exactitud y brevedad que en algunas obras modernas, de este modo: «Dejectio cruenta sanguinis ex ulcere intestinorum per intervalla facta, cum torminibus et dolore.» (La última parté de la definición es igual á la de SIDHENAM).

Continúa hasta el capítulo 53.º tratando interesantes puntos de enfermedades de las entrañas, del vientre y de la orina, distinguiéndose su estudio en los

signos de los cálculos, y en los de la diabetes, y hasta el 36.º sirven para el resto de los afectos intestinales. Intercala afecciones uterinas y alumbramiento y, adoleciendo de falta de orden, despues de estudiar las *rámices* ó hernias, pasa á las artritis, destinando el último capítulo, que es el 66.º, á consejos generales prácticos en varias afecciones.

La lectura de todos estos párrafos ó capítulos, segun su extension, nos dan idea de la instruccion del autor, particularmente enterándonos de la *duda* discutida que cada uno lleva al pié.

Concluye con esto el primero y único tomo que del *Compendium* vió la luz, y sin duda nuestro escritor trataba de sacar á ella el segundo, en cuanto que pone lista de los teoremas y preceptos que en él se proponía exponer, y el número de tratados de que el volúmen habia de componerse, ascendentes á quince, todos de patología. Sus titulos pueden verse en el tomo IV de la obra de MOREJON (pág. 164).

Por los años de 1399; presentóse en Madrid y otros puntos de España asola dora peste de bubones y carbuncos; y como muchos escritores médicos se ocupasen de ella, escribió HERRERA unas *Dudas* muy poco conocidas que, aunque breves, dan idea de su buen juicio y de las opiniones que á la sazón reinaban. En la obra de MOREJON, tomo IV, pág. 148, está citado el titulo de esta obrita, y en la pág. 69 del mismo tomo dicho, hay una nota en que se advierte existen estas *Dudas*, al hablar de la biografía del Dr. ZAMUDIO DE ALFARO, quien publicó otro escrito acerca del indicado punto en el mismo año que HERRERA sacó á luz sus *Dudas*. Dicho escrito de ZAMUDIO fué efecto del estímulo que sintió al oír la exposicion de nuestro autor, cumplimentando la órden que habia recibido, y se titula: *Orden para la cura y preservacion de las secas y carbuncos* (Madrid, 1399.)

En ningun otro autor hemos visto citadas dichas *Dudas*, que existen en la Biblioteca Nacional, y se intitulan:

Dubitationes ad maligni popularisque morbi, qui nunc tota fere Hispania grassatur, exactam medellam sapientissimis à Regis cubiculo, eisdem Prothome. dicis generalibus propositæ (1). Matriti, 1399, in 4.º

Son ocho las dudas.

En la primera, consulta el autor si conviene dar purga y en qué periodos de la enfermedad maligna.

En la segunda, es de opinion que á los mal humorados ántes conviene el evacuable que la sangría, por la índole cacoquímica del afecto.

En la tercera, admite que despues de las suficientes evacuaciones, y habiendo carbunco ó bubon en las ingles, deben ponerse ventosas lejanas.

En la cuarta, pregunta si podria sangrarse no habiendo secas en las partes superiores, en cuanto que la mayoría de los enfermos las tienen en las inferiores.

En la quinta, cree que no deben usarse medios demasiado tormentosos, sino moderados.

(1) En efecto, y por haberlas propuesto á los médicos de Cámara, fué oído acerca de ellas, entre otros por ZAMUDIO, como hemos indicado.

En la sexta, que de quemarse los bubones, sea á fuego no muy fuerte.

En la sétima, que debía ponerse algun órden en el exceso con que se aplicaban las cantáridas, para evitar erisipelas.

En la octava, interroga si el cierto emplasto de *arnaglosa*, cuya composicion manifiesta, es útil en los carbuncos malignos.

Terminadas las *dudas*, parece al autor digna de discusion la variedad de sitios en que aparecen los bubones y carbuncos, y da su opinion acerca de las causas que le parecen probables, concluyendo con consideraciones acerca de la tardía resolucion ó fusion de los bubones.

Existe, además, otra obrita, totalmente desconocida, no citada ni áun por MOREJON, la cual se halla en la Biblioteca Nacional y se intitula: *Alia viginti dubia practica theorica in totius artis apollinea, notatu digna theoremata cum aliis triginta ex eis collectis et exortis*. Philippi regis tertii potentissimi et catholici Archiatri meritissimis, doctissimisque ipsius salutis consiliaris. En 4.º (sin fecha, ni lugar).

En la dedicatoria al Rey dice el autor, que por haberle mandado escribir cincuenta dudas acerca de lo más selecto del arte de Apolo, le ofrece otros tantos teoremas para que, la centuria en junto, pueda ser útil. Y que debieron publicarse las dudas de la otra mitad de esta centuria, lo prueba el epigrafe del opusculito que vamos á examinar, el cual dice: *Quincuagena II*.

No existen en este fragmento las otras treinta dudas, coleccionadas y sacadas de las originarias, sino únicamente las *veinte* primitivas, cuyo extracto vamos á presentar.

1.^a ¿Qué diferencia hay entre la plenitud de las fuerzas y la de los vasos? Si á veces conviene, en la última, purgar; y en la de fuerzas y cacoquimia sangrar; y si en las tres cosas caben estos remedios: modo y ocasion de usar de ellos.

En este punto, tan profundamente radical en el estudio clinico, que ha dado ocasion á un famoso capítulo, conocido de todos los estudiosos, en la obra de MM. TROUSSEAU y PIMOUX, cabalmente notable por la distincion de estas dos plétoras y consiguientes particulares de aplicacion, demuestra bien el autor cuán profundo médico era, y nosotros, por desconocer la exposicion de sus ideas, generalmente ignoramos que tan cumplida y estimada observacion se hiciese por nuestro médico español en el siglo XVI.

2.^a ¿Por qué muchas mujeres acostumbradas á abortar, se libran de ello con seguridad, cuando hay que practicar sangrias generales, miéntras las enfermedades que ocurren en el embarazo?

Asunto es éste digno de observacion para tocólogos, que hoy quizá podrian dilucidarle á favor de los indudables adelantos modernos en embriogenia, y el más perfeccionado estudio de la gestacion; mas repárase cuál la perspicacia de nuestro médico se habia fijado en la significacion del hecho práctico.

3.^a Habiendo dudas entre médicos ¿en el principio del tratamiento de las cuartanas, si la enfermedad lo permite, se han de emplear sangrias y purgantes?

Conviniendo en general principio, los evacuantes, por primera cura de la fiebre de accesion, hubiese preguntado en mejor forma el autor: «Si el enfer-

mo lo permite ; mas entónces el preceptismo dominaba el estudio de las individualidades, sin que huyese de todo sistema y en única atencion de lo que cada caso ofrezca , como hoy hacemos.

4.^a Trato de inquirir si son útiles los tópicos y si es cierto , cual se cree, que penetren á través de los poros , como cualquier otro cuerpo , por absorcion , y siendo ellos traspirables, como aseguran filósofos y médicos.

Muy fundada aparecía esta duda en aquella época galénica , en la que los más de los tópicos que se usaban eran del todo insolubles y de consiguiente incapaces, no ya para la absorcion, sino para la simple imbibicion. Ya el autor debería haber observado que el dermis desnudo absorbe mucho más , y si hoy viviese se convencería de la razon con que hacía su pregunta , al ver los rapidísimos efectos de la absorcion subcutánea ó método hipodérmico, que precisamente basa su utilidad en la negativa con que , hablando en general y segun sustancias , podría responderse á la duda.

5.^a «Tambien busco las diferencias entre pleuresía, pulmonía é infiltracion del hígado, así como entre ésta y la de los músculos intercostales; entre el afecto nefrítico y el cólico (verdadero) en el que GALENO confiesa se equivocó. Tambien la distincion entre la gonorrea y el flujo de riñones.»

Son tan importantes estas cuestiones; tan positiva la magnitud de estas dudas , que en nuestra época se tratan todas ellas con mucha extension en obras de varios volúmenes y sirven de fundamento al moderno diagnóstico llamado *diferencial* entre las especies nosológicas parecidas ó cercanas entre si.

6.^aCuál sea la mejor clase de purgantes , y en qué ocasion y tiempo han de darse : cuál debe ser el preferido y de qué modo puede propinarse para mayor utilidad del paciente y mejor accion de la purga.

No podría hoy ponerse á discusion esta duda , y el autor la expone porque radicaba en el espíritu de la época. Hoy valen ménos los preceptos que el cuadro sintomático individual.

Mas para tener la mejor muestra de lo profundamente clínico que era HERREIRA, y de lo que alcanzaba su espíritu de inquisicion y su sagacidad práctica, léanse las tres dudas siguientes y digase si es fácil su resolucion en general.

7.^a Si en la epistaxis y vómitos de sangre puede hacer mucho daño la ligadura y compresion de los brazos y piernas , cual muchos creen , y á qué es debido que se cause aquél. Y qué remedios y revulsivos valgan para detener la sangre , que puedan aplicarse con seguridad.

8.^a Qué pulso sea el mejor de todos y qué orina denota mejor la salud , por su temperamento y peso ; cuáles sean esos temperamentos , y si á veces se hallan. Qué diferencias hay entre nubécula , apendiculo y sedimento , en la orina; su sitio. Indicios buenos ó malos en las enfermedades, y lo que cada uno de estos signos denote en las agudas , no tan sólo respecto á la curacion , sino tambien al pronóstico.»

9.^a No estando aclarado en qué enfermedades agudas sea el estilicidio sanguíneo perjudicial y cuando nó , debe saberse cuando es de buen agüero y sus diferencias. Al propio tiempo ¿qué es lo que denota la salida de sangre por una ú otra ventana de la nariz , ó por ambas, y qué la sangre tenuísima , la de mediana consistencia , ó la crasa ?

Forma contraste con las anteriores la siguiente duda, que sólo la traducimos para que sea conocida y en representacion de la época.

10.^a Siendo los dos principales remedios de las enfermedades, las sangrías y los purgantes, trátase de inquirir los inconvenientes de las primeras, cuando son muchas y no se dan los segundos; así como qué sucede dando muchos y repetidos purgantes sin sangrar. Qué daño se sigue de hacer las evacuaciones cuando el ventrículo está lleno de cantidad de crudezas, sin que ántes se descargue con emolientes y lavativas de purga, si no lo impiden los muchos vómitos y deposiciones, con los cuales ya alivia lo bastante aquella entraña la próspera naturaleza.—Si los purgantes deben darse no habiendo superabundancia de ningún humor.—Si después de las fiebres, continuas ó intermitentes, que molestan con signos de plenitud, necesariamente deben hacerse las evacuaciones de sangre suficientes para causar la deposición de excrementos.

11.^a En la ictericia que hace parecer á las mujeres exánimes (la clorosis), cuando el semen, en las vírgenes y especialmente en las adultas, tuerce su camino y se pudre en el útero, lo cual es nocivo ¿será, ó nó, lícito absorber el veneno con calas ó lechinos, cuando amenaza el peligro del *pecado mortal* de voluptuosidad á excitación del mal, lo que debe evitarse, así como también cuando se teme muerte próxima?

Es esta duda sumamente curiosa y presenta toda una época de influencias extrañas á la ciencia.

(Se continuará.)



DE LA CARNE DE BUEY.

(Continuacion) (1).

Cocido. Bajo este nombre y formando parte de las raciones y medias raciones, llamadas de puchero, de nuestros hospitales, se designa la carne hervida con que se ha hecho caldo para las sopas, acompañada de cierta cantidad de garbanzos, patatas y tocino. Como no hacemos un estudio de las raciones en general, sino de la carne en particular, nos fijaremos sólo en ésta, haciendo caso omiso de los acompañantes.

Por la cocción adquiere la carne la propiedad de ser más divisible en el acto de la masticación, á causa de que, endureciéndose la musculina y materias albuminosas, se hace más friable, al propio tiempo que disminuye la cohesión y ligamento de los haces musculares por alterarse y convertirse total ó parcialmente en gelatina los tejidos conectivos. Los gérmenes de infusorios, origen tal vez de graves enfermedades ó de rápida descomposición, se destruyen completamente á la elevada temperatura en que la cocción se verifica,

(1) Véanse las páginas 512 y 540.

evitándose entónces la consecuencia por eliminacion de la causa. Por este motivo se conserva mejor la carne cocida que la cruda, coadyuvando á ello la coagulacion de la albúmina.

Por lo que hemos manifestado en el artículo anterior al tratar del caldo, cuando el enfermo ha de aprovechar el cocido, es conveniente que la carne se eche en la olla en pedazos y estando el agua en completa ebullicion, á fin de que la coagulacion de la albúmina en las capas exteriores impida la salida de albúmina no coagulada contenida en el líquido que impregna la carne, y que sin esta condicion pasaría á la espuma al solidificarse por aumento de temperatura; por esto si, cuando el enfermo ha de tomar sólo caldo, creemos que debe echarse la carne en la marmita trinchada y con el agua fria, en el caso presente preferimos que el agua hierva, y como consiguiente que la carne esté en pedazos.

En los hospitales la cantidad de carne correspondiente á la racion de puchero es de 250 gramos con hueso, grasa y tendones; su valor nutritivo cuando cocida ha de ser variable, como dependiente del modo como se ha preparado el caldo; pero considerándola obtenida en las mejores condiciones, podemos señalarle por término medio 35 gramos de materias proteicas.

Carne asada. Dáse este nombre á la que ha sufrido por más ó ménos tiempo la accion del calor á una elevada temperatura, sin intermedio del agua. Cuando la carne se asa, sus capas exteriores sufren una temperatura de 130° á 150°, miéntras que en su centro no traspasa los 65°; de modo que miéntras en la superficie la materia orgánica sufre cierta desorganizacion y un principio de carbonizacion, la masa interna conserva sin alteracion ó poco coagulada la albúmina y hemoglobina, motivo por el que conserva generalmente su color rojo. La incompleta desorganizacion de la superficie, que constituye la *costra del asado*, no sólo sirve para favorecer la conservacion de la carne, impidiendo mecánicamente la accion de los agentes exteriores, sino que en virtud de ella se producen compuestos empireumáticos, á los que debe su especial olor y sabor, y que como tales son algo excitantes, determinando en las paredes del estómago una hipersecrecion de jugo gástrico que facilita la digestion. El agua que naturalmente entra en su composicion, el ácido láctico y el acético formado durante la combustion, influyen, por otra parte, sobre el tejido conectivo favoreciendo su parcial conversion en gelatina, y de ahí el ponerse la carne tierna y facil de masticar.

Como la parte alterada es en un buen asado tan sólo la capa superficial, son pocos los principios nutritivos perdidos, y por esto es, bajo esta forma, la en que la carne conserva casi todo su valor nutritivo. El asado de buey contiene, segun Payen (1) cerca de un 23 por 100 de materias azoadas (2).

Es de entre las raciones de hospital el mejor modo de suministrar la carne al enfermo que está en disposicion de comerla, porque además de conservar

(1) *Traité des substances alimentaires*, p. 92.

(2) Aunque segun este cálculo aparezca mayor cantidad de materia azoada que la que contiene la carne cruda, hay que tener en cuenta que la pérdida de agua aumenta las cantidades centesimales en los demas componentes.

su valor nutritivo lleva en sus principios empireumáticos y en la sal común añadida el condimento que al hacerla agradable al paladar facilita la digestión; sólo tiene el inconveniente de que no llegan á destruirse los gérmenes que pudiera contener.

En la preparacion del asado debe procurarse que se alcance la temperatura ántes dicha, pero evitar al propio tiempo que la traspase: en el primer caso porque quedando la parte interna cruda sería de difícil masticación y repugnaría al enfermo, y en el segundo, porque llegarían á carbonizarse del todo las capas exteriores, comunicando á la carne un sabor amargo, mientras que traspasando en su interior la temperatura de 63°, se coagularían del todo las materias albuminosas, y sería de más difícil digestión.

La ración de asado en nuestros hospitales, es de 450 gramos, que dan á la cantidad real de buena carne magra, un valor nutritivo representado por 82 gramos próximamente de materias azoadas.

Carne guisada. Así la denominamos, cuando habiendo sufrido primero la acción de una temperatura elevada sin intermedio de agua, es cocida luego con una pequeña cantidad de ésta que le acompaña al ser tomada como alimento, además de cierta cantidad de varias sustancias empleadas como condimento.

Las modificaciones que en esta ración experimenta la carne, son las conocidas ya: la primera parte de la preparacion consiste en hacerle sufrir la temperatura de la manteca hirviendo, experimentando entónces todas las trasformaciones que hemos notado en la carne asada; en la segunda, ó sea al ser hervida en el agua, se modifica como hemos visto en el cocido; pero como la costra formada al freirse, dificulta la salida de las materias solubles, la carne conserva todo su valor nutritivo, pasando al líquido que la baña una cantidad insignificante de ellos.

El guisado tendría, sobre el asado, la desventaja de que la completa coagulación de la materia albuminosa haría más difícil su digestión, si este inconveniente no estuviera por otra parte contrareestado con la adición de las especies que le acompañan y activan las funciones del estómago. Generalmente acompaña al guisado cierta cantidad de patatas que, menos digeribles que la carne, motivan el que el enfermo necesita más fuerzas digestivas para él, que para el asado.

El guisado en nuestros hospitales contiene 300 gramos de carne, que libre de huesos, grasa y tendones, representa un valor nutritivo de 49 de materias proteicas poco más ó menos.

Las *albóndigas*, que se prescriben á veces, como extraordinario, pueden referirse en un todo á la carne guisada.

II.

De la carne como material farmacéutico.

Difícil es marcar la línea divisoria que separa el medicamento del alimento, en sustancias que pueden tener ambas aplicaciones, toda vez que la bien dispuesta y apropiada alimentación es en muchos casos la mejor de las medica-

ciones: y si el medicamento es aquél que tiene por objeto la curacion de las enfermedades, y el alimento el que sirve ó es susceptible de servir para la nutricion, ¿quién establece la separacion entre la propiedad de nutrir y la de curar cuando ambas á dos conspiran al mismo fin?

La carne, en las distintas metamorfosis que en sus preparaciones experimenta, tiene por primordial objeto, concurrir á la nutricion del individuo; siendo rara la vez que, aunque se prescriba como medicamento, su accion medicamentosa no se funde en la asimilacion de sus principios inmediatos para sostener ó restaurar el organismo.

No pudiendo fijar, pues, dónde concluye el alimento y empieza el medicamento, comprenderémos entre los preparados farmacéuticos todos aquellos, con base de carne ó de sus principios inmediatos, cuya preparacion exija conocimientos que no están al alcance de los encargados de las cocinas, sobre todo en los hospitales militares.

El fin que todos estos preparados se proponen, es el de suministrar en la menor cantidad de masa, la mayor de alimento, en la forma más agradable al enfermo, y en las mejores condiciones para ser digerida. Esta última condicion la llena mejor la carne cruda que la cocida, y por esto la mayoría de aquéllos tienen la carne cruda por base, conspirando las diferentes formas farmacéuticas á enmascarar y disfrazar los caractéres que la hacen repugnante al paciente.

Examinemos las principalmente usadas.

Carne cruda de Bouchardat (1). En la glicosuria y consuncion tuberculosa, el sabio profesor de Higiene de la Facultad de Medicina de París emplea unos bolos formados con carne magra bien trinchada, cubiertos con una capa de azúcar ó envueltos en confitura. Indudablemente por este medio, que no es más que dar al enfermo carne cruda sola, se le suministran todos los principios de aquélla, dependiendo el valor nutritivo del número y tamaño de los bolos que se tomen, mas el enfermo á quien ha de darse la carne en este estado está generalmente inapetente, y le causa por lo comun repugnancia el bolo.

Bolos de carne de Dannecy (2). Este trinchla la carne, la machaca luego en el mortero, pasa á través de un cedazo, y á la pulpa añade medio por ciento de sal comun; con la masa elabora bolos de 1 á 2 gramos, que cubre con una capa de polvo de miga de pan aromatizada con polvo de perejil. Como se ve, este preparado no difiere del anterior más que en una elaboracion más perfecta, que dando más homogeneidad á la masa facilita su deglucion, é inspira menor repugnancia; por lo demas, su valor nutritivo es el mismo. Cada bolo de 1 gramo representa unos 0'20 de materias proteicas.

Mermelada de carne de Reveill (3). Para combatir la diarrea por falta de nutricion, Weiss de San Petersburgo aconseja el uso de la carne cruda, que el Farmacéutico en Jefe del Hospital de niños de París, aconseja suministrar bajo la siguiente forma: Tómense 100 gramos de carne de vaca sin grasa ni membra-

(1) BOUCHARDAT: *Formul. magistral*. 1876, p. 306.

(2) JEANNEL: *Formul. magis.*, 1876, p. 91.

(3) REVEILL: *Form. rais. des med. nouv.*, 1865, p. 69.

nas, trinchese, macháquese en un mortero de piedra hasta consistencia de pulpa y añádase : azúcar blanco en polvo 20 gramos , cloruro sódico 1'50 , cloruro potásico 0'50 , pimienta negra 0'20 , á tomar durante el dia á cucharadas de café. Si este preparado lo toman con facilidad los niños destetados para quienes hemos de confesar se ideó , no sucede lo propio con los soldados , á los que repugna en general ; contiene 0'50 gramos de materia azoada por cada cucharada de café. Su riqueza alimenticia es la de la carne cruda. y su valor nutritivo el de las cucharadas que se tomen ; sin embargo , la presencia del cloruro potásico y la pimienta no permitirá en muchos casos la frecuente repetición de la dosis de este medicamento, que sería igual al salchichon de Vich, si la carne magra fuese de cerdo.

Caldo de Liebig (1). El ilustre químico alemán á quien tanto debe la ciencia , y cuyos estudios acerca de la carne bastarian por sí solos para formar su reputacion científica , en vista de los inconvenientes que presenta la ebullicion, en la preparacion del caldo comun , toma 250 gramos de carne trinchada, los mezcla y deja en digestion con 250 gramos de agua acidulada con cuatro gotas de ácido clorhídrico y además un gramo de sal ; al cabo de una hora de maceracion , se cuela el macerato por un tamiz , pasando nuevamente el liquido sobre el residuo hasta que salga claro ; y apurando dicho residuo con otros 250 de agua añadida á pequeñas porciones ; constituyendo el caldo los 500 gramos que resultan de la reunion de los dos líquidos.

El no intervenir la elevacion de temperatura para obtener este caldo , hace que en él se disuelva toda la materia albuminosa no coagulada naturalmente; y la adición de ácido determina la formacion de mayor cantidad de *albuminosa* , ó sea albúmina no coagulable ; por esto este caldo tiene más valor nutritivo que el ordinario , pero dista de tener el exagerado que se le ha atribuido, toda vez que si recordamos lo expuesto en el primer artículo al ocuparnos de la composicion de la carne, la mayor parte de materia albuminosa miosina , se convierte en musculina por el simple tránsito de vida á muerte del animal, así que no pasa del 5 por 1000.

Jarabe de musculina de Reveill. Este autor aconseja tomar carne trinchada 100 gramos , agua 500 gramos , ácido clorhídrico 0'50 , cloruro sódico 0'50 , mezclarlo , dejarlo en digestion por doce horas, colarlo , filtrarlo y añadir nueva agua sobre el filtro hasta obtener 500 gramos de producto , á los que se hacen disolver , á una temperatura de 35° á 40° , 1000 gramos de azúcar blanco formando un jarabe. Como se ve , este preparado no es más ni ménos que el caldo de Liebig , más débil, modificado con la adición del azúcar, con dos objetos, hacer más agradable su ingestión y favorecer su conservacion. Su valor nutritivo podemos referirlo al anterior, puesto que en su composicion intervienen las mismas materias proteicas. Cada 75 gramos de este jarabe equivalen á 10 de caldo de Liebig.

Gelatina de carne. Consiste esta forma farmacéutica en disolver á un calor suave 10 por 100 de gelatina pura en un caldo comun bien preparado , dejándolo tomar en masa trémula por enfriamiento. Su valor nutritivo es, pues , el

(1) HERAUD : *Les secrets de la science*, 1879, p. 217.

mismo del caldo y dependiente de la preparacion de éste. No lleva más ventaja esta forma que la de ser más aceptable á algunos enfermos y facilitar la conservacion del medicamento.

Té de buey. Beneke, para obtenerlo, mezcla carne trinchada con igual cantidad de agua fria, calienta lentamente la mezcla hasta la ebullicion, y á los dos minutos de haberse manifestado ésta, pasa el líquido con expresion á traves de una servilleta. El procedimiento es el que nosotros indicamos para preparar el caldo que ha de servir á los enfermos sujetos á dieta animal, y el producto obtenido no es más que un buen caldo; á pesar de lo que, su valor nutritivo no pasa del de una milésima de su peso de albúmina, por cuanto la mayor parte de ésta se ha coagulado al elevarse la temperatura hasta la ebullicion.

Varias otras preparaciones se indican en los formularios y obras técnicas; pero las citadas, que son las más usadas, bastan para poder deducir la composicion y riqueza nutritiva de las demas, que sólo son ligeras modificaciones de aquéllas.

Del exámen de todas ellas, y del estudio de sus fórmulas, se desprende que, sólo cuando el enfermo toma la carne cruda en especie, sea cualquiera la forma farmacéutica que las disfraza, es únicamente cuando ingiere todos los principios nutritivos de la misma; pero que en las demas preparaciones más ó ménos artificiosas, como la mayor cantidad de materia proteica reside en la miosina, y ésta se coagula y pasa á musculina por la muerte de la res, queda siempre en el residuo la mayor porcion de principios nutritivos.

Hay otra preparacion en la que la carne ha sufrido una completa y complicada alteracion en sus principios inmediatos, merced á un fermento orgánico, que determina en ella un cambio molecular, en virtud del que se verifican fuera del estómago los fenómenos de la digestion, quedando la materia en disposicion de ser asimilada sin ulterior modificacion, y sin que el enfermo á quien se suministre tenga que consumir en ella las fuerzas digestivas de que carece; nos referimos á las peptonas, de cuya variedad, formas, constitucion y fenómenos que presiden á su formacion, nos ocuparemos probablemente en otro trabajo. Para nuestro objeto en el presente, nos ocuparemos de la peptona péptica comun: Mr. Petit, para prepararla, recomienda tomar 1000 gramos de carne de buey magra, libre de grasa y tendones, que trincha menudamente y pone en digestion por espacio de doce horas, y á la temperatura de 50° en 10 litros de agua, á la que se han incorporado 40 gramos de ácido clorhídrico, revolviendo la mezcla de vez en cuando, despues de haberle añadido la cantidad de pepsina necesaria, que se calcula por medio de un ensayo previo; (de una buena pepsina de puerco bastan en general 10 gramos). Pasadas las doce horas se deja enfriar y filtra el líquido formado, cuyo líquido que no debe precipitar por el ácido nítrico (si la trasformacion de la albúmina ha sido completa), se satura con bicarbonato sódico y evapora á sequedad al baño de maria, ó se evaporan simplemente hasta marcar 25° B. constituyendo entónces la peptona líquida.

Cada gramo de peptona seca, equivale á 4 de carne, y cada uno de la líquida á 2 de la misma.

La peptona no sólo tiene la ventaja de ser un alimento nutritivo que no ne-

cesita para su asimilacion la intervencion de los jugos intestinales, condicion esencial y utilísima en muchos casos, sino que tiene la inmensa ventaja de que, en los que el enfermo no puede tomar nada por la boca, puede alimentarlo y sostenerlo introduciéndola por el recto, por cuyas paredes es absorbida,

La peptona obtenida por el procedimiento ántes indicado, tiene el inconveniente de que, interviniendo en ella una notable cantidad de ácido clorhídrico, y neutralizándose luego éste por el bicarbonato sódico, se produce bastante cloruro sódico, cuya presencia no sólo puede influir en la accion fisiológica de la peptona, sino que por su sabor salado, puede darlo desagradable á las formas farmacéuticas (vinos, jarabes, elixires, etc.), de que forma parte. Para evitar esto, se puede sustituir el ácido clorhídrico por el tartárico en la proporcion de 15 gramos por litro de agua, operando de igual modo, pero con la siguiente modificacion al neutralizar el líquido filtrado con el bicarbonato sódico: se divide el líquido en dos partes iguales, se neutraliza una, y una vez neutralizada, se mezcla exactamente á la otra, se lleva al baño de maría por espacio de media hora, se deja luego enfriar depositándose cristales de bitartrato potásico, que se separan por decantacion. El líquido resultante se sujeta á la evaporacion como en el procedimiento anterior.

Del extracto de carne y pastillas de caldo nos ocuparemos al tratar de la carne como materia de aprovisionamiento de un ejército ó plaza, lo que será objeto del artículo siguiente.

(Se continuará.)

EUSEBIO PELEGRÍ CAMPS.

UN SANITARIUM EN HONG-KONG.

Apuntes sobre la necesidad de su creacion, redactados por el Médico mayor personal, primero del Cuerpo,

D. R. CLIMENTZ.

I.

Las múltiples afecciones que se desarrollan en el europeo bajo la influencia lenta y gradual, pero no por eso ménos sensible, del clima de Filipinas, obliga diariamente al Cuerpo de Sanidad militar de aquel ejército á aconsejar particular y oficialmente el cambio del mismo á los enfermos militares, apoyando con su informe el traslado de jefes, oficiales y soldados á la Península para conseguir la curacion ó alivio de sus dolencias. No es de este lugar la enumeracion y análisis de las infinitas causas que producen, tarde ó temprano, la ruina del organismo sano, robusto y lleno de vida del europeo que llega á aquellas lejanas playas; basta á nuestro objeto citar las principales que son, entre otras muchas, la temperatura constantemente alta (de 30° á 33° centígrados) la excesiva humedad en todas épocas, sobre todo de Mayo á Setiembre (temporada de lluvias), las malas condiciones de alimentacion y alojamiento, el pésimo sistema de vestidos, y las influencias morales que abaten el ánimo del más des-

preocupado, del que ménos lazos le unen á su patria, del más despegado de su hogar, de su familia, de los amigos que dejó en su país; de todas aquellas caras afecciones le separan centenares de leguas y un espacio de tiempo excesivamente largo. Si á éstas se agregan las condiciones telúricas de aquella region, los variados gérmenes de enfermedad que se producen por las especialísimas circunstancias de aquella tierra tropical, de vegetacion exuberante, sujeta á conmociones volcánicas terribles, á sacudimientos horribles de las entrañas del planeta, más patentes y sensibles en aquel punto que en cualquier otro del globo, se comprenderá sin esfuerzo que la salud, el estado fisiológico, debe ser una situación rara y excepcional entre los millares de españoles que se encuentran sujetos por más ó ménos tiempo á tan multiplicadas y constantes causas de padecimientos variados. No reconocen otro origen las afecciones del aparato digestivo, circulatorio y cerebro-espinal que obligan á abandonar aquel país á las seis décimas partes de los europeos: las dispepsias de todo género, las diarreas biliosas y catarrales, las disenterías, las enfermedades del hígado y bazo, las cloro-anemias, las caquexias palúdicas y las neurosis variadísimas, son la setuela obligada de la permanencia en aquel clima. No me detendré tampoco en mencionar algunas enfermedades agudas propias de la localidad, y tal vez desconocidas en otros puntos, porque se juzgan en muy contados dias, y ni el recurso queda de sustraer al individuo enfermo de las causas productoras, tan rápido es su curso, terminando fatalmente en la mayor parte de los casos. Al escribir estos desaliñados renglones, no es nuestro ánimo describir la patología especial de Filipinas, y sí señalar un defecto grande que se nota en la manera de sustraer al que pierde su salud á las influencias climatológicas de aquella posesion española, y apuntar algunas consideraciones que nos ha sugerido la larga permanencia en aquel punto, y las dificultades prácticas con que hemos tropezado.

II.

Cuando un español peninsular perteneciente al ejército padece durante muchos dias ó meses alguna enfermedad originada por las influencias climatológicas del Archipiélago, agotados todos los recursos terapéuticos y perdida toda esperanza de alivio, es lo general que se le aconseje el cambio de localidad; los que se encuentran en el Sur son trasladados al Norte; á los que están de guarnicion en provincias se les manda á la capital, y á los que enferman en Manila se les concede una licencia para cualquier otro distrito: círculo vicioso con el que rara vez se consigue el restablecimiento de la salud. Verídicos ante todo, debemos confesar que muchas intermitentes rebeldes desaparecen con este cambio, algunas diarreas se modifican; pero no alcanzan ni alivio siquiera las dispepsias, disenterías, afecciones hepáticas, las anemias, caquexias y afecciones nerviosas. Racional, lógico y muy fácil es darse cuenta de lo que en estos casos sucede, puesto que las mismas causas reinan en todo el Archipiélago, y no modificará en gran manera una afeccion que ha minado profundamente el organismo el que el agua sea en un punto más pura que en otro, la alimenta-

cion más abundante y sana, más confortables las habitaciones, el aire más oxigenado, un poco más baja la temperatura, mayores distracciones ó alguna más comodidad en la vida. Las influencias atmosféricas y telúricas son idénticas en el Norte de Luzon que en el Sur de Mindanao, límites extremos del Archipiélago Filipino; las mismas endemias reinan en la Isabela de Cagayan que en Dávao; á las mismas condiciones nosogénicas se encuentra sujeto el cuerpo en Manila que en Iloilo y Cottabato; y despues de algun tiempo de viajes siempre molestos por los medios con que allí se hacen; tras muchos dispendios y perdiendo un tiempo precioso, se viene á parar en la necesidad de aconsejar el cambio radical de clima, si es todavía posible, pues, en muchas ocasiones se tropieza con el triste caso de presenciar la total ruina del enfermo y enterrar sus restos lejos de la patria y de los suyos. ¡A qué desconsoladoras reflexiones no se presta este sistema, el único á que se ven reducidos los profesores del Cuerpo, dada la actual legislación, y sin otros recursos de que se pueda disponer! Ensayados, pues, todos los escasos medios que en su mano tiene el médico militar, pronuncia, por fin, su última palabra; y á *España*, dice el desgraciado disintérico; en *España* espera reponerse el anémico, y en *España* confía restablecerse el que ha perdido su salud prestando sus servicios en aquel apartado rincon del mundo. Y en efecto, el Gobierno de la Nación, ó su representante en aquellas islas, si el caso es urgente, concede al enfermo una licencia, le facilita medios para tan largo viaje y atiende en la Península á su servidor para que se cure y vuelva á su destino, ó se quede en definitiva, si es imposible ó peligroso que vuelva á sujetarse á las mismas condiciones que le colocaron en tan precaria situacion. Pero el Estado pierde casi siempre un soldado; y si el enfermo es jefe ú oficial, se priva por mucho tiempo de sus servicios; y si bien los centros con sus acertadas disposiciones y el buen compañerismo suplen al ausente, siempre resulta un servidor ménos por espacio de un año, y al enfermo se le originan gastos de consideracion, puesto que ha de abonar su pasaje de ida y vuelta; sufre las molestias consiguientes á un viaje de cuarenta ó más dias por mares agitados y peligrosos, abandona una casa, tiene que crearse otra en España, recorrer establecimientos balnearios si su dolencia así lo exige, en una palabra, dispendios, molestias y peligros inevitables surgen de su traslacion á la Península.

Todos estos inconvenientes, tales desventajas han preocupado en todos tiempos á las autoridades de aquella provincia española, y debido en parte á la generosa iniciativa y eficaces gestiones de algunos Jefes y Oficiales del Cuerpo, aquéllas han dictado disposiciones y tratado de disminuir el mal. Podríamos citar varias, y entre las más recientes recordáremos que cuando gobernaba las islas el Excmo. Sr. Capitan general D. Domingo Moriones, cuya afeccion paternal por el soldado era conocida de todos, llevó á cabo en poco tiempo un proyecto de construccion de una casa de salud en los Baños, pueblo de la provincia de la Laguna, inmediato á Manila, cuyas aguas termales y situacion topográfica se creyó influirían favorablemente en el curso de las enfermedades adquiridas en el país; pero desgraciadamente, despues de haber invertido cantidades de consideracion y puesto á prueba el proyecto, se vió que la triste realidad no correspondía á las esperanzas que se habían preconcebido, y se renunció á en-

viar enfermos al citado establecimiento. No culparémos aquí al Oficial médico que, llevado de su buen deseo, aconsejó al valiente general Moriones la construcción del hospital de los Baños; su buena reputación profesional está bien cimentada, sus aspiraciones eran dignas de aplauso, pero ni tuvo paciencia para esperar el resultado de observaciones que son de rigor en estos casos, ni dió el valor real que tiene á la consideración de que á iguales causas idénticos efectos, y que el alejamiento de diez leguas, no puede modificar (y la experiencia se encargó de demostrarlo) enfermedades originadas por influencias del clima. Poco tiempo después, durante el mando del mismo General, se construyó con materiales ligeros otro edificio en Guadalupe, monasterio situado á cuatro leguas de Manila en un sitio alto, ventilado y pintoresco; pero los terribles terremotos de Julio del año próximo pasado derribaron el convento y casa de convalecencia después de notarse también, como en el hospital de los Baños, que sólo se modificaban las afecciones leves, sin que se consiguiera resultado alguno en las graves. Pasamos por alto otros proyectos y ensayos que se vienen haciendo desde fechas remotas, encaminados todos á aminorar un mal tan potente, sin que hasta hoy se haya tropezado con uno que satisfaga cumplidamente todas las condiciones que para el objeto se necesitan, continuando con el consabido sistema de mandar á la Península al que por su gravedad le es de *absoluta, urgente é imprescindible* necesidad sustraerse á las causas que produjeron su dolencia.

En los párrafos sucesivos nos proponemos apuntar una idea que en nuestra pobre opinión armonizaría las exigencias del servicio con la salud del militar enfermo, evitaria los muchos y graves inconvenientes que tanto al Estado como al individuo reporta la actual manera de resolver esta cuestión sanitaria, y disminuiría notablemente las bajas que por tal concepto sufre aquel Ejército.

III.

Hace muchos años, ántes que el genio de Lesseps uniera el Mediterráneo con el mar Rojo, cuando los viajes á Filipinas eran poco ménos que de exploración, en que se tardaban muchos meses, á los enfermos desahuciados se les mandaba á China y al Japon, puntos que por sus condiciones topográficas y climatológicas llenaban todas las indicaciones que exigía el género de dolencias para cuyo remedio se buscaba su influencia. Hemos oído á compañeros encanecidos en Filipinas, entre otros al malogrado Subinspector del Cuerpo, D. Ramon Nintó, que ni uno solo de los enfermos que llegaban á tiempo á China dejaba de conseguir rápidamente su curación. Aun en tiempos más recientes, en 1873, cuando llegamos al Archipiélago, nuestro particular amigo, Médico mayor personal, D. Juan Berenguer, de larga permanencia y acertada práctica en el mismo, nos aconsejó que mandásemos á China á todos los enfermos que necesitaran del cambio de clima, puesto que muchas veces se había felicitado de haberlo hecho por los brillantes resultados que obtuvo siempre. Con estos antecedentes el autor de estas líneas, habiendo enfermado gravemente de una anemia, solicitó y obtuvo en Diciembre último una licencia para Hong-Kong,

saliendo en 9 de dicho mes para este puerto con todos los síntomas muy graduados de esta triste y desconsoladora enfermedad. En cincuenta y ocho horas franqueó el vapor en que se embarcó la distancia de 8 grados de latitud N. que separa á Manila de Hong-Kong, pasando de una temperatura de 36° centígrados á 12° y cambiando por completo de condiciones higiénicas en tiempo tan breve. No pasaron muchos dias sin que se dejara sentir su favorable influencia, pues á los tres desaparecieron los vértigos y palpitaciones, síntomas que más atormentan en esta dolencia; á los ocho disminuyó considerablemente la debilidad desarrollándose el apetito y regularizándose las digestiones, y al mes se modificaba la pálida coloracion de la piel, aumentando la circulacion capilar de las mucosas que estaban casi exangües. Cuatro meses despues regresaba á Manila para emprender en seguida el viaje á la Península por haber cumplido el plazo reglamentario de permanencia en las Islas, si no curado del todo, pues sabido es que la citada enfermedad así como no se improvisa es muy lenta tambien en desaparecer, al ménos en muy buenas condiciones y confiando en su completo restablecimiento en España. Este caso tan notable de curacion de una enfermedad grave y rebelde, unido á los muchos que omitimos en gracia á la brevedad, y teniendo además los antecedentes que en repetidas ocasiones habíamos oido, nos hizo reflexionar en las inmensas ventajas que reportaria al Estado y á los enfermos en particular, de llevar en otra direccion la corriente que domina hoy en este asunto de tan vital interes y que tan directamente se roza con la conservacion de las fuerzas, que mantienen enarbolado el pabellon español en aquel rico pedazo de España, que tan fundadas esperanzas ofrece de desarrollo y engrandecimiento. Hora es ya de que se fije la atencion en punto de tamaña importancia, mucho más hoy que el Gobierno de la Nacion, por sus repetidas y acertadas disposiciones, tiende al bienestar material y moral de aquel Archipiélago, de porvenir brillante y halagüeño.

Hemos procurado recoger algunos datos relativos á Hong-Kong que puedan servir de punto de partida á estudios sucesivos, y que nos permitirémos exponer á la consideracion de nuestros comprofesores, datos que, aunque incompletos, demuestran que debemos volver á la práctica antigua; pero tratando de colocar á los enfermos en otras condiciones en que aquéllos se encontraban á su llegada á la costa de China, pudiendo atender á su restablecimiento con la comodidad y economía de que carecian por no estar organizado este servicio cual exige su importancia indiscutible.

(Se continuará.)

PARTE OFICIAL.

Real órden de 6 de Octubre de 1881. Disponiendo que el Médico segundo D. Máximo Sánchez y Hernández, marche en comision del servicio á Paris, Londres, Berlin y Viena, por el término de un año con todo el sueldo, con objeto de que haga estudios especiales de las enfermedades de las vías urinarias.

R. O. de 6 de Octubre de 1881. Concediendo al Médico primero D. Vicente Moñino y Barrera dos meses de próroga á la licencia de seis , que por asuntos propios disfruta en la Isla de Cuba.

Id. de id. id. Nombrando Médicos primeros de Ultramar , con destino al Ejército de Filipinas, al del mismo empleo efectivo, mayor personal, D. Francisco García y Pérez, y á los segundos D. Felipe Ruíz y Castillo, D. José Mamely y Navas y D. José López y Ruíz.

Id. de 8 de id. Disponiendo que los Farmacéuticos mayores D. Rufino Centenera y Camino y D. Cleto Andéchaga y Carazo pasen á continuar sus servicios, respectivamente , al Hospital militar de Madrid y al Laboratorio y Depósito central de medicamentos.

Id. de id. id. Desestimando instancia del Médico mayor D. Enrique Llansó y Oriol, en solicitud de pasar á continuar sus servicios en la Isla de Cuba en su actual empleo.

Id. de 15 de id. Concediendo el grado de Subinspector de segunda clase , y el de mayor, respectivamente, por servicios de campaña, prestados en la Isla de Cuba, al Médico mayor de Ultramar D. Andres López y Palomo, y al primero D. Urbano Orad y Gacias.

Id. de 20 de id. Nombrando Presidente de la Junta Superior Facultativa y Económica del Cuerpo al Inspector médico de primera clase D. Santiago García y Vázquez, en la vacante que ha resultado por fallecimiento de D. Vicente Pérez y Martínez.

Id. de id. id. Promoviendo al empleo de Inspector médico de primera clase, con el cargo de Director-Subinspector de Sanidad militar del distrito de Castilla la Nueva, á D. Antonio Meléndez y López, en la vacante que ha resultado por fallecimiento de don Vicente Pérez y pase á otro destino de D. Santiago García y Vázquez.

Id. de id. id. Promoviendo al empleo de Inspector médico de segunda clase , con el cargo de Director-Subinspector de Sanidad militar del distrito de Cataluña , á D. Victor Hernández y Gómez, en la vacante que ha resultado por ascenso de D. Antonio Meléndez y pase á otro destino de D. Pedro Escuder.

Id. de id. id. Nombrando Vocal ponente de la Junta superior facultativa y económica del Cuerpo, al Inspector médico de segunda clase, D. Francisco Pahisa y Parés, en la vacante que ha resultado por pase á otro destino, á su ascenso , de D. Antonio Meléndez.

Id. de id. id. Nombrando Director-Subinspector de Sanidad

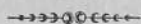
militar del distrito de Andalucía, al Inspector médico de segunda clase D. Pedro Escuder y Tormenti, en la vacante que ha resultado por pase á otro destino de D. Francisco Pahisa.

Por Real órden de 24 del actual, ha sido promovido al empleo de Subinspector médico de primera clase efectivo, con el cargo de Director-Subinspector de Sanidad militar del distrito de Extremadura, el que lo era de segunda más antiguo, D. Rafael Mejías y del Castillo. Id. al de Subinspector de segunda clase, con destino de Director del Hospital militar de Pamplona, en la vacante producida por el ascenso del anterior, el Médico mayor D. Dionisio Pascual y Torrejon; y han sido nombrados para prestar sus servicios: de Director-Subinspector de Sanidad militar de Canarias, con arreglo á la Real órden de 14 de Enero último: el Subinspector médico de segunda clase, D. Francisco Pérez y Rodríguez, á los hospitales militares de Sevilla, Granada y Melilla, respectivamente, los médicos mayores D. José Madera y Montero, D. Valentin Sánchez y García y D. Eduardo Tortajada y García; y al Ejército del Norte, como Jefe de Sanidad militar de la cuarta Division, el de la misma clase, D. Saturnino Lucas y Lucas Paraiso.

Disposiciones de la Direccion general.

Han sido destinados: á situacion de reemplazo en Barcelona, á su peticion, el Médico primero, mayor personal, Subinspector de segunda clase graduado, D. Manuel Aulet y Agramunt; á los Batallones reserva de Zafra y Cáceres, respectivamente, los de igual clase y empleo personal, con grado de Subinspector de primera, D. Federico Fernández y Adame y D. José Gomar y García; al Batallon cazadores de Mérida, núm. 13, el Médico primero, mayor personal, Subinspector de segunda clase graduado, D. Paulino Hernando y Vallejo; á los Batallones reserva de Lucena, Játiva y Guadix, respectivamente, los de la misma clase y empleo personal, D. Félix Gan y Cubero, D. Ramon Madrigal y Legaspi y D. Pedro Martin y García; al Batallon cazadores de Barbastro, núm. 4, el Médico primero D. Mariano Osuna y Pineda; al segundo Batallon del Regimiento Infantería de la Princesa, núm. 4, el Médico segundo, mayor personal, D. José Bellver y Mateo; al segundo batallon del del Infante, núm. 5, el de igual clase don Elias Con y Tres; al segundo del de San Quintin, núm. 49, el del

mismo empleo D. Angel Fernández y Ruiz; al Hospital militar de Alcalá de Henares, el de la misma categoría, D. Cesáreo Rico y Calvo; y á los segundos Batallones de los Regimientos Infantería de Albuhera, núm. 26, y Tetuan, 47, y primero del de Saboya, núm. 6, respectivamente, los de la antedicha clase D. José de la Peña y Vuelta, D. Federico Orellana y Zambrano y D. Jerónimo Cobos y Lacal.



VARIEDADES.

Cauterizacion digital de la faringe.

Mr. Diday, expone en el periódico, «Le Lyon Medical» un procedimiento especial para la cauterizacion de la boca y de la faringe, al que da el nombre de *cauterizacion digital de la faringe*. La cauterizacion de las lesiones sifilíticas de la boca, es ordinariamente imperfecta y la depresion de la lengua muy dolorosa, por lo cual recomienda su nuevo procedimiento, que describe de la manera siguiente.

«Teniendo nitrato ácido de mercurio en un frasco de cuello ancho, introduzco el dedo índice de la mano derecha ó de la izquierda, segun los casos, hasta tocar con su extremidad el líquido cáustico, teniendo cuidado de mojarles únicamente sin arrastrar ninguna gota, lo cual, con la costumbre, se consigue con facilidad.

Hecho esto y teniendo el enfermo, que ha seguido con su vista mis operaciones, sentado y preparado, introduzco resueltamente el dedo, con su borde cubital dirigido hácia arriba, á traves de la boca; paso fácilmente el pilar anterior, y al encontrarme sobre la amígdala, lo cual se conoce por su forma y su situacion, paseo mi porta-cáustico sensible, rodeando sin dificultad estos órganos, alcanzando, sin esfuerzo de mi parte, y sin sufrimiento apreciable del enfermo, su límite inferior extremo, punto que el porta-cáustico ordinario nunca puede tocar sino imperfectamente.

Me detengo más tiempo, y toco dos ó tres veces los puntos más alterados, cuyo sitio preciso me ha hecho conocer un exámen previo.»

Segun Mr. Diday, el enfermo acepta esta cauterizacion sin resistencia. El dedo no sufre, si se tiene la precaucion de meterle inmediatamente en el agua.

Si fuese herido por algun diente, se puede cauterizar en seguida con el nitrato ácido. Cuando las placas están muy profundas no sólo se lleva facilmente el dedo hasta ellas, si no que puede en cierta manera confiársele al paciente, el cual le coloca por sí mismo sobre el punto doloroso. Por lo demás se debe, para cauterizar bien, apoyar el dedo con bastante energía sobre dicho punto. Este proceder es, en su concepto, el ménos doloroso, el más fácil y el más completo.

Permanganato de potasa, antídoto del veneno de las serpientes.

El Sr. Lacerda ha ensayado experimentalmente un gran número de sustancias, como antídoto del veneno de las serpientes, sin conseguir resultado alguno, hasta que últimamente ha encontrado en el permanganato de potasa, uno que parece ser de gran utilidad.

Injecta previamente en perros, por medio de la geringa de Pravaz, una solucion del veneno del *bothrops juraraca*, especie de *cobra*, capaz de determinar su muerte, ó al ménos accidentes locales muy graves. Uno ó dos minutos despues inyecta en el mismo sitio de 5 á 6 centímetros cúbicos de una solucion de permanganato de potasa al 1 por %, con lo cual no se presentan accidentes generales ni locales. El autor ha inyectado tambien el veneno en las venas y esperado la manifestacion de alteraciones características. Desde el momento que el animal tenía ya gran dilatacion pupilar, contracturas, trastornos en los aparatos cardiaco y respiratorio, incontinencia de orina etc., inyecta en la vena 2 ó 3 centímetros cúbicos de la misma solucion del permanganato de potasa. Al cabo de dos ó tres minutos, cuando más de cinco, dichas alteraciones desaparecían quedando sólo alguna postracion general, cuya duracion nunca pasaba de quince á veinticinco minutos. (*Journal de Médecine et de Chirurgie.*)

Alcanfor salicilado.

Proto-Giurleo tuvo en 1874 la idea de unir el ácido salicílico al alcanfor, haciendo obrar el primero sobre alcanfor purísimo, presentando algunas muestras á la Real Academia Médico-quirúr-

gica napolitana. Pero habiendo encontrado oposicion el nuevo producto, no volvió á ocuparse de este asunto: entre tanto algunos franceses, olvidando lo practicado por Proto-Giurleo, han continuado sus observaciones: el Dr. Lajoux, teniendo presente la teoría moderna sobre la infeccion, cree haber encontrado en el *salicilato de alcanfor* un remedio á propósito para obrar sobre las sustancias albuminoides y sobre los ínfimos organismos, y el Dr. Henrot ha llevado á cabo experiencias con esta sustancia en varios casos. Entre éstos son notables los dos siguientes. Una mujer, afecta de lupus y de rebeldes úlceras corrosivas, mejoró en pocos dias con una pomada de salicilato de alcanfor, pudiendo salir del hospital á los 40 dias. El otro caso se refiere á una jóven afecta hacia seis meses de una úlcera fagedenica, que partiendo de la horquilla habia invadido todo el gran labio produciendo vastas excavaciones aufractuosas; á los quince dias del uso del remedio indicado, la superficie se cubrió de magníficas granulaciones. Henrot opina que el *salicilato de alcanfor* podrá servir para ayudar la curacion de ciertos epitelomas superficiales uterinos. Mr. Moret y Lutón confirman estos resultados. (*Rivista Clinica di Bologna.*)

El borocitrato de magnesia como disolvente de los cálculos de ácido úrico.

La boracita ó borato de magnesia se disuelve fácilmente en el ácido cítrico; el borocitrato así formado es un polvo blanco, inodoro, de sabor ácido.

Parece demostrado que el remedio secreto de Paracelso contra la piedra, que él llamaba *ludus* ó *cerillus*, no era más que la boracita.

Sea como quiera, Koehler emplea hace tiempo y con éxito el borocitrato de magnesia, á la vez que contra los cálculos y arenillas urinarias, contra los catarros vesicales crónicos.

Cita en su trabajo cinco casos de arenillas ó cálculos úricos, tratados ventajosamente con este medicamento, que es al mismo tiempo un diurético.

Dicho autor hace tomar á sus enfermos una cucharada de café de una pocion de 120 gramos, conteniendo una parte de borocitrato de magnesia, dos de azúcar y una gota de aceite volátil de cidra. — (*Repertoire de Pharmacie.*)

Ergotina.

Foster , animado por numerosos resultados obtenidos en el tratamiento de las hemorragias en general con las inyecciones de ergotina , tuvo la idea de aplicar este medio á los casos de *hemorragia cerebral*. Lo empleó en tres enfermos cuyo diagnóstico no daba lugar á duda alguna , y en los cuales no podía obtenerse ningún beneficio de la medicacion interna , toda vez que la deglucion era imposible. Vió el primero de estos enfermos una hora despues del golpe apoplético , y bastó una sola inyeccion de ergotina para disipar el coma , miéntras que los medios empleados generalmente en estos casos resultaron ineficaces. En el segundo y tercer caso pudo comprobar que la ergotina atenuaba notablemente la intensidad de dicho síntoma. Se sabe que este remedio detiene las hemorragias , provocando la contraccion de las arteriolas, y de aquí su uso racional en los casos de extravasacion sanguínea en la sustancia cerebral; mas para que la accion del medicamento pueda ser eficaz , es preciso que el golpe apoplético sea de fecha muy reciente.—(*The Lancet.*)

Modo de encubrir el amargor del sulfato de quinina.

Sucede frecuentemente en la práctica que el médico encuentra gran dificultad para suministrar el sulfato de quinina, debido á su notable amargor. El Dr. Bertherand teniendo que tratar una enferma que rehusaba absolutamente tomar dicha sustancia , pensó suministrársela en una tisana hecha con el polvo de regaliz de Bernard , y así lo hizo , pues bien , con este medio sencillísimo consiguió que tomara 3 decigramos en un dedo de la referida tisana , y la enferma declaró no había sentido el natural amargor de la quinina , por cuya razon continuó tomando sin repugnancia las demas dosis que le fueron administradas.

El Dr. Bertherand , visto este resultado, repitió la experiencia en sí mismo y á más en tres muchachos , convenciéndose de que el sulfato de quinina tomado en suspension en la cuarta parte de un vaso de tisana de regaliz pierde efectivamente su amargor ; sin que por eso se obtenga el mismo efecto mezclando una solucion de quinina con el regaliz.

Este descubrimiento puede resultar de preciosa utilidad en todos aquellos casos de absoluta repugnancia á los amargos por parte de los enfermos y especialmente de los niños.—(*Italia médica.*)

Nuevo método contra las consecuencias de las graves hemorragias.

La muerte que sobreviene por una pérdida instantanea de sangre, podría evitarse, segun el Dr. Prouff, poniendo los órganos centrales de la circulacion en condiciones de poder funcionar mediante un aflujo de cierta cantidad de sangre; á esta mira se ha tratado de atender mediante la trasfusion de la sangre; mas el referido doctor propone otro medio mucho más sencillo y al propio tiempo más eficaz, el cual consiste en la aplicacion de una venda elástica á los cuatro miembros. La compresion ejercitada de este modo hace refluir la sangre en el aparato circulatorio de tal manera que, segun él, pueden compararse sus efectos á los producidos por *cinco ó siete* trasfusiones. Prouff se ha servido de la venda de Esmarc en una mujer próxima á morir á consecuencia de una grave hemorragia puerperal, y el resultado fué maravilloso.

Este método, por su sencillez y facilidad de aplicacion, es sin duda preferible á la trasfusion de la sangre, y puede resultar muy cómodo, especialmente en el campo, donde con mucha frecuencia suelen faltar los medios necesarios para hacer la trasfusion.
—(*Guglielmo da Saliceto.*)

Hombres con cola.

La *Gazette hebdomadaire* da los detalles siguientes sobre un hecho interesante tomado de *Virchow's Archiv*. Esta cuestion ya muy antigua se encuentra iniciada de nuevo por la comunicacion de un Médico militar de Atenas, que tuvo la ocasion de observar un jóven griego, que llevaba en la region coxígea un apéndice de cinco centímetros de largo. Este apéndice, redondeado en su extremidad, estaba desprovisto de pelos, se percibían en su interior, aunque confusamente, dos porciones huesosas, que parecian formar parte del sacro, y otra tercera que se hallaba independiente. La region sacra estaba cubierta en cada lado por una zona estrecha de pelos bien desarrollados.

Hechos de este género son tan raros en la ciencia, que casi podría asegurarse ser éste el único auténtico de apéndice caudal en que el tejido óseo contribuye á su formacion.

Verdad es que los autores antiguos pretendian que semejantes

excrecencias, no eran más que la continuación de la columna vertebral, y que por lo tanto debían siempre contener vértebras rudimentarias; pero no existe ninguna observación concluyente. En realidad las colas observadas en la especie humana estaban siempre desprovistas de tejido óseo.

Mr. Wirchow da cuenta de una autopsia hecha últimamente. Se trata de un niño que llevaba un apéndice de siete centímetros y medio de largo, el cual movía cuando se le pinchaba, al decir de los interesados. Esta excrecencia fué extirpada ocho semanas después del nacimiento, y colocada en el Museo de Oldemburgo, donde se encuentra todavía.

Un corte longitudinal permitió comprobar que debajo de la piel, muy espesa y muy dura, existía primero una capa de grasa blanquizca, después una especie de aponeurosis, y por fin, un cordón central compuesto de tejido grasoso, atravesado por cierto número de fibrillas amarillentas. Ningún rastro de tejido óseo cartilaginoso ó muscular. El microscopio puso de manifiesto que las fibrillas amarillentas eran arterias de paredes muy espesas.

Este último hecho puede ser considerado como un ejemplo muy notable de cola carnosa.

Recordaremos á este propósito que el mismo Médico militar que publicó la primera observación que hemos referido, había señalado la frecuencia con que entre sus compatriotas se observaba la región sacra cubierta de pelos, y Mr. Wirchow había hecho notar lo extraordinario de este hecho. En nuestros países, en efecto, estos casos se refieren generalmente á simples *navus pilosos*.

De lo dicho parece deducirse que hay dos clases de trichosis sacro-coxígea y dos clases de apéndices caudales. —(*Journal de Médecine*.)

Del discurso pronunciado en el Congreso Médico internacional de Londres, verificado pocos meses hace, por el Dr. Billings, de Washigthon, entresacamos los siguientes curiosos datos:

1.º La Biblioteca que quisiera reunir cuanto se ha escrito sobre Medicina poseería 120.000 volúmenes, sin comprender en este número los folletos ó simples memorias, que ascenderían á cerca del doble. 1.500 volúmenes y 2.500 memorias salen á luz anualmente en ambos hemisferios.

2.º De entre los 180.000 médicos que en la actualidad hay en la

superficie del globo, 11.600 son los que se dedican á enriquecer la literatura médica, estando clasificados de la manera siguiente:

NACIONES.	MÉDICOS.	AUTORES.	Volúmenes publicados 1879.	Proporcion por 100.
Estados-Unidos.....	65.000	2.800	21	4
Francia.....	26.000	2.600	187	10
Alemania y Austria.....	32.000	2.300	110	7
Inglaterra y Colonias.....	33.000	2.000	43	5 $\frac{1}{2}$
Italia.....	10.000	600	32	6 $\frac{1}{2}$
España.....	5.000	300	26	6
Diferentes.....	17.000	1.000	26	6

Para 1879 y 1880 se puede calcular el movimiento de la literatura médica en la siguiente relacion:

Estados-Unidos.....	4.781
Francia.....	4.608
Alemania.....	4.027
Inglaterra.....	3.592
Italia.....	1.210
España.....	703

Del exámen de estos cuadros resulta que el número de autores de España es superior, con relacion al número de médicos, al de las demas naciones, excepcion hecha de Francia y Alemania, que le aventajan, siéndole Italia igual.



DEMOGRAFÍA SANITARIA.

Publicado por la Direccion General de Beneficencia y Sanidad el Boletin de Estadística demográfico-sanitaria, tanto de España como de varias poblaciones del extranjero, correspondiente al mes de Julio último, resulta que han fallecido en la Peninsula é islas adyacentes 44.992 personas, cuya cifra de mortalidad arroja una proporcion de 2'680 por mil. Durante el mismo período ocurrieron 43.264 nacimientos, ó sea, en proporcion de 2'577, resultando una diferencia de 0'103 por mil en contra de la poblacion.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan son, como ocurrió en el mes de Junio anterior, las de Palencia y Málaga, alcanzando las cifras de 5'122 y 4'836 por mil.

Estudiando separadamente las diversas localidades que el estado comprende, compruébase que las que mayor y menor número de nacimientos han alcanzado son las de Lucena (Córdoba) y Lugo, que ofrecen las cifras de 8'958 y 1'563 por mil.

Las que mayor y menor número de defunciones presentan son igualmente las expresadas, presentando la primera, ó sea Lucena, la elevadísima propor-

cion de 12'950 debida á una epidemia de disentería, catarro intestinal y cólera infantil, y de 1'322 por mil la segunda.

En Madrid la proporcion por mil ha sido de 4'010 debida á 1'589 fallecimientos, y como el número total de nacidos se ha elevado únicamente á la suma de 1.238, lo que da una proporcion de 3'124, resulta una disminucion de poblacion de 0'886 por mil.

El número de fallecimientos, de que queda hecha mencion, ocasionados por las distintas enfermedades y accidentes, se distribuye y corresponde de la siguiente manera:

Viruela.....	50
Sarampion.....	79
Escarlatina.....	8
Difteria y crup.....	14
Coqueluche.....	14
Tifus abdominal.....	8
Tifus exantemático.....	41
Disenteria.....	12
Fiebre puerperal.....	26
Intermitentes palúdicas.....	10
Otras enfermedades infecciosas.....	37
Tisis.....	138
Enfermedades agudas de los órganos respiratorios.....	321
Apoplejia.....	73
Reumatismo articular agudo.....	4
Catarro intestinal.....	136
Cólera infantil.....	66
Demas enfermedades.....	474
Por accidentes.....	31
Por homicidio.....	3
Por suicidio.....	7

Del resumen de las observaciones meteorológicas verificadas en las diversas localidades de la Península é islas adyacentes, y concretándonos á Madrid por la imposibilidad material de ocuparnos detalladamente de todas las que el estado comprende, resulta que fué su altura barométrica media de m. m. 707'9; la temperatura máxima 39'2 y de 13'8 la mínima, siendo la media mensual de 25'5, exactamente igual á la del mismo mes del año anterior. Fueron los vientos dominantes los del N. E. y S. Los días de lluvia 7, durante los que cayeron 18 m. m.; días despejados 11; nubosos 18, y cubiertos 2.

Las localidades de mayor y menor temperatura media fueron respectivamente Sevilla y la Coruña, siendo en la primera de 30 y de 19 en la segunda. La temperatura más alta tuvo tambien lugar en Sevilla, ascendiendo hasta los 43, observándose la mínima en Soria en que descendió hasta 7.

La localidad en que la lluvia fué más considerable ha sido Oviedo, en que cayeron 138 m. m., y las en que menor, Murcia y Valencia, que sólo resultan con uno. Las localidades en que hubo mayor y menor número de días de lluvia, fueron respectivamente San Sebastian, Oviedo y San Fernando, en que hubo 11, y Valencia en que hubo uno solamente.

Las localidades en que hubo mayor número de días despejados fueron Igualada y Palma de Mallorca, en que hubo 27, y la de mayor número de días cubiertos, San Sebastian, en que hubo 13.

NECROLOGÍA.

FRANCISCO SELMI.

Los periódicos científicos italianos nos han traído la triste nueva de que el 13 de Setiembre último á las cinco de la tarde, en las cercanías de Módena, y á consecuencia de una accesion de fiebre maligna, la implacable parca había corta do el hilo que entre los mortales sostenía la vida del tan modesto sabio, cuanto eminente químico y esclarecido toxicólogo, Francisco Selmi.

Italia, teatro de sus triunfos científicos, Italia, que lo contaba entre sus más ilustres ciudadanos, ha recogido su último suspiro.

En el tiempo relativamente corto que Selmi ha morado en este globo, ha dejado impresa en la ciencia de la Química una indeleble huella, que ni borrarán los vaivenes á que está sujeta la humanidad, ni hará desaparecer el transcurso del tiempo.

Selmi ha muerto, pero Selmi vivirá en la inmortalidad, porque al estudio é historia de los alcaloides cadavéricos, ó ptomainas, irá siempre unido el nombre del químico boloñés.

El, en la memoria leída el mes de Enero de 1872 en la Academia de Ciencias del Instituto de Boloña, fué quien dió por primera vez el grito de alerta, acerca de la posibilidad de que pudiera inducir á error al toxicólogo la existencia de alcaloides naturales producidos por la putrefaccion de materias animales (1), sembrando al sentar estos principios la indecision y la duda en el campo del análisis químico legal. Cuando esta memoria vino á nuestras manos; cuando vimos sus opúsculos y artículos, cuando tuvimos conocimiento de los trabajos que, pertinentes al mismo asunto, leía en 1875, 1876 y 1877, ante sociedades científicas, la duda se desvanecía de nuestra mente, y apesar de los acerados dardos de la apasionada critica lanzados contra la existencia de las ptomainas, no obstante la nebulosa que envolvía todavía sus caracteres y propiedades, y á pesar de que no se conocían sus caracteres diferenciales, tuvimos gran fe, abrigamos la íntima confianza, de que llegaría á ser un hecho aceptado, y un axioma químico la existencia de tales compuestos, cuya comprobacion había de producir honda perturbacion en la Toxicología, arrancando del patibulo, ó librando de degradante infamia, alguna inocente víctima, sacrificada tal vez á la insuficiencia de la ciencia ó á la presuncion científica.

Desde su folleto de 1878 (2) hasta su libro del año último, el estudio de las ptomainas se ha generalizado; cada dia se han descubierto otros nuevos, y diariamente aparecen nuevas reacciones que los caracterizan y distinguen.

Ha muerto, pues, gozando en su obra, querido y respetado por sus contemporáneos, llorado de todos.

Al subir á la mansion de los justos, en recompensa de su laboriosa vida, con las preces de sus amigos, le acompañan las bendiciones de los hombres honrados, libres con su descubrimiento de las consecuencias quizás fatales de una vil calumnia. á la par que los votos de los que en aras de sus deberes profesionales, y con sujecion á la ley, han de dictaminar algunas veces sobre problemas, de cuya resolucion puede depender la vida de un semejante.

El mismo, al ocuparse de las objeciones que á sus ptomainas se hacian, escribía el 25 de Junio de 1877, *si ricevera in contraccambio il compenso di rimanere colla coscienza tranquilla é di non avere pronunciato un giudizio ó in danno dell' imputato ó della giustizia inquirente*, palabras en que se condensa la importancia trascendental de su descubrimiento.

E. P. C.

(1) Sui principii alcaloidi naturali nei visceri onde puo nascere sospetto di alcaloidi velenifici. Boloña, Tip. Gamberini é Parmeggiani, 1872.

(2) Sulle ptomaine od alcaloidi cadaverici é loro importanza in tossicología. Boloña. Preso Nicola Zanichelli, 1878.